

**Memorando No. RPDMQ-PROYMIRP-2016-0414A-M**

Quito, D.M., 14 de abril de 2016

**PARA:** Pablo Falconí  
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)**  
**DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**ASUNTO:** Solicitud de gestión de incremento de presupuesto para selección y contratación de personal con cargo al Proyecto de Modernización que realizará las tareas de actualización en el sistema SIREC-Q dentro del procedimiento que se lleva en conjunto con la Dirección de Catastro.

La Dirección de Inscripciones ha enviado una solicitud mediante Memorando No- RPDMQ-DI-2016-080-M para contratación de personal con el objetivo de llevar a cabo las tareas de actualización de dominio a través del sistema SIREC-Q, dentro del procedimiento que se lleva en conjunto con la Dirección de Catastro, que demanda el proyecto para "MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO";


Área requirente	Cargo	No. de puestos	Grupo Ocupacional
Inscripciones	Técnico de Actualización	1	Servidor Municipal 7

Las características del perfil profesional requerido se encuentran en el memorando adjunto.

El funcionario de grupo SM7 solicitado deberá laborar desde el 1 de mayo de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016, para lo que solicito se tramite ante la Administración General el incremento del presupuesto para contratación de personal con cargo al Proyecto de Modernización; el valor requerido del incremento al presupuesto es de \$11.393,02.

Adicionalmente, y en virtud de lo anteriormente expuesto, solicito designe a quien corresponda, una vez que se disponga del presupuesto solicitado, realizar la selección y contratación de el/la profesional de acuerdo a los requerimientos del área.

Atentamente:



**Andrés Eguiguren**  
**GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ**  
**ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014**  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**QUITO** DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD FINANCIERA  
Recibido por: *M. Pica*  
Fecha: *14 / 04 / 2016*  
Hora: *14:00*

Anexo: Copia de Memorando No- RPDMQ-DI-2016-080-M  
TdR del perfil requerido  
Informe de Actualización de Propietarios en SIREC-Q y SIMET-Q

AEguiguren/

**Memorando N.- RPDMQ-DI-2015-080-M**  
**Quito, D.M., 14 de abril del 2016**

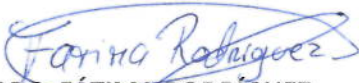
**PARA:           ING. ANDRES EGUIGUREN**  
**GERENTE PROYECTO**

**ASUNTO:       Contratación Personal**

Dentro del procedimiento que se lleva a cabo en el Registro de la Propiedad en conjunto con la Dirección de Catastros para la actualización de transferencia de dominio realizado a través del sistema SIREC-Q y en el marco del Contrato No. 019-2014 cuyo objeto es "Modernizar de manera integral el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito"; se ha evidenciado la necesidad de contratar una persona para que apoye dicho procedimiento.

En tal virtud solicitamos a usted se sirva gestionar la contratación de un servidor con Grado 7 para el efecto, según Formato de Requerimiento de Contratación de Personal que adjunto.

Atentamente,



**ABG. FÁTIMA RODRÍGUEZ**  
**Directora de Inscripciones**  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Mcedeño/



14/04/2016

12hs

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

REQUERIMIENTO PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Denominación Actual	TECNICO DE ACTUALIZACIÓN
Dirección:	Inscripciones
Rol:	Ejecución de Procesos de Apoyo y Tecnológico
Ambito:	
Reporta a:	Dra. Fatima Rodriguez
Supervisa a:	

2. ANTECEDENTES JUSTIFICACION

COMPLEMENTAR EL EQUIPO DE TRABAJO

3. OBJETIVO DEL PUESTO

ACTUALIZAR INFORMACIÓN EN EL SISTEMA SIREC-Q

4. ACTIVIDADES ESENCIALES

ACTIVIDADES

- Actualización de Nombres, Extensión de propietarios y Datos de escrituras en el sistema SIREC-Q
- Actualización y Creación de CIM en el sistema SIREC-Q
- Tramites de transferencia de dominio en el sistema SIREC-Q
- Actualización de Copropietarios en el sistema SIREC-Q
- Certificaciones de Estado de Propiedad en el sistema SIREC-Q
- Actualización de Zonificación en el sistema SIREC-Q
- Actualización de la información de valores de predios Urbanos y Rurales en el sistema SIREC-Q

5. CAPACITACIÓN REQUERIDA

CONOCIMIENTOS NECESARIO

- Manejo de herramientas informaticas
- Normativa interna de la Institución
- Conocimiento de Atención al Cliente

6. PRESENTACIÓN DE INFORMES

LOS REQUERIDOS POR LA DIRECCIÓN DE INSCRIPCIONES

**7. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA**

Título Requerido:	No
Instrucción:	Egresado
Area de Conocimiento:	INDIFERENTE.

**8. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA**

Tiempo de Experiencia Específica:	2 años
Especificidad de la experiencia:	Ejecución de Procesos de Apoyo y Procesos Jurídicos

**9. PLAZO DEL CONTRATO**

--

\_\_\_\_\_  
Dra. Fatima Rodriguez.  
DIRECTORA DE INSCRIPCIONES

**INFORME N.-RPDMQ-DI-2016-009-Info**

**Quito, D.M., 14 de abril de 2016**

**DE:** Dra. Fátima Rodríguez López  
**DIRECTORA DE INSCRIPCIONES**

**PARA:** Ing. Andrés Eguigüren Eguigüren  
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN**

**ASUNTO:** **INFORME DE ACTUALIZACIÓN DE PROPIETARIOS EN SIMETQ Y SIRECQ**

**INFORME DE ACTUALIZACIÓN DE PROPIETARIOS A TRAVÉS DE SIMETQ Y SIREC Q**

**Antecedentes.**

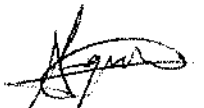
A partir de Marzo de 2015, a través de un acuerdo entre la Dirección Metropolitana de Catastro y Registro de la Propiedad, se realiza la **actualización de los nombres de los propietarios** de todos los contratos que hayan generado transferencia de dominio y hubieran cursado de manera satisfactoria el proceso de inscripción en el Registro de la Propiedad; a efectos de que dicha actualización se refleje en el sistema de la Dirección Metropolitana Tributaria y los valores por concepto de tributos puedan ser generados de manera correcta y oportuna para la correspondiente recaudación del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

El proceso de actualización es llevado a cabo por un grupo mixto de funcionarios pertenecientes tanto al Registro de la Propiedad como de la Dirección Metropolitana de Catastro, dicho proceso se realiza en las oficinas del Registro de la Propiedad a propósito de optimizar los tiempos y actualizar de manera oportuna los nombres de los nuevos propietarios de los predios objetos de contratación una vez se concluya de manera exitosa el proceso de inscripción.

Dicho proceso se genera a través de los aplicativos informáticos:

- **SIMET Q**
- **SIREC Q**

Actualmente la demanda de inscripciones que generan transferencia de dominio supera la capacidad operativa para la actualización generada a través del SIMET Q y SIREC Q. Para atender el total de la demanda se han destinado 2 funcionarios a tiempo completo y 3 a tiempo parcial por parte del Registro de la Propiedad; y por parte de la Dirección Metropolitana de Catastro se cuenta con 2 personas a tiempo completo.

  
14/04/2016  
12hoo

Adicionalmente, debido a un requerimiento de la Dirección Metropolitana Tributaria, los sistemas SIMET Q y SIREC Q son cerrados a mediados del mes de diciembre, lo cual imposibilita que se pueda actualizar los nuevos propietarios de las inscripciones realizadas los últimos días del año, lo cual crea un malestar en la ciudadanía puesto que el valor generado por tributos se reflejará al año siguiente de realizada la transferencia de dominio.

**Detalles técnicos.**

El Registro de la Propiedad realiza un promedio de 238 inscripciones diarias, que generan la transferencia de dominio de aproximadamente 2,5 predios por inscripción, la actualización de los propietarios realizadas a través de los sistemas SIREC Q y SIMET Q se la debe realizar por predio, obteniendo una demanda de más de 590 predios al día para ser actualizados, dicha demanda supera la capacidad operativa de los funcionarios vinculados al proceso.

INSCRIPCIONES - EVOLUCIÓN MENSUAL (NOVIEMBRE 2014 - MARZO 2016)			
AÑO	MES	INSCRIPCIONES AL MES	INSCRIPCIONES AL DIA
2014	NOVIEMBRE	4.709	235
	DICIEMBRE	5.621	281
2015	ENERO	5.427	271
	FEBRERO	4.054	203
	MARZO	4.488	224
	ABRIL	4.747	237
	MAYO	4.334	217
	JUNIO	4.711	236
	JULIO	5.641	282
	AGOSTO	4.660	233
	SEPTIEMBRE	4.895	245
	OCTUBRE	4.909	245
	NOVIEMBRE	4.707	235
	DICIEMBRE	5.303	265
2016	ENERO	4.475	224
	FEBRERO	4.063	203
	MARZO	4.255	213
<b>PROMEDIO</b>		<b>4.765</b>	<b>238</b>

- Predios actualizados hasta febrero 2016 a través del SIMET Q.

ACTUALIZACIONES REALIZADAS EN SIMET Q FEBRERO 2016					
AÑO	FECHA DE CORTE	TER	REG	PAG	TOTAL
2015	13-jun	25.992	311		26.303
	27-jun	27.868	554		28.422
	03-jul	29.550	1.932		31.482
	16-jul	33.192	280		33.472
	01-ago	34.346	148		34.494
	11-ago	35.152	136		35.288
	18-ago	36.194	196		36.390
	19-sep	43.250	394	18.296	43.644
	13-abr	69.362	1.651	19.655	71.013
	18-ago	90.671	87	18.008	90.758
2015	27-oct	100.167	82	18.834	100.249
2016	29-feb	118.072	128	17.386	118.200
<b>TOTAL</b>					<b>118.200</b>

Se han actualizado desde marzo 2015 (inicio del proceso) hasta febrero 2016 (fecha de corte) un total de 118.200 predios, atendiendo una demanda promedio al día de 537 predios a través del sistema SIMET Q.

Debido a la excesiva demanda, el Registro de la Propiedad se ha visto en la necesidad de destinar más recursos al proceso de actualización, a efectos de esto la Dirección de Inscripciones se ha visto obligada a tener que trasladar funcionarios que realizaban los procesos de Revisión Legal e Inscripción para que ayuden a solventar la demanda generada por la actualización de propietarios a través del sistema SIMET Q.

- Predios actualizados hasta febrero a través del SIREC Q.

PREDIOS ACTUALIZADOS HASTA FEBRERO 2016 EN SIREC Q		
FECHAS ACTUALIZADAS	FUNCIONARIO	TOTAL DE PREDIOS
MARZO - DICIEMBRE 2015	ROSA TOAPANTA	2.840
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2015	VIVANA VÁSQUEZ	1.043
MAYO - SEPTIEMBRE 2015	PABLO NUÑEZ	1.849
<b>TOTAL</b>		<b>5.732</b>

Para el proceso de actualización la Dirección Metropolitana de Catastro destinó a 2 funcionarios a tiempo completo, en el mes de septiembre uno de los funcionarios fue desvinculado y sustituido por un nuevo funcionario con experiencia en el proceso de actualización.

De igual manera, se han liquidado desde el mes de marzo de 2015 hasta febrero de 2016 (fecha de corte), un total de 5.736 predios, mismos que corresponden a las inscripciones realizadas hasta Diciembre del 2015. EL desfase a través del SIREC Q se explica sobre todo al mayor grado de complejidad que demanda generar la actualización en el sistema y la excesiva demanda atendida con 2 funcionarios a tiempo completo, mismos que fueron destinados por la Dirección Metropolitana de Catastro. Por este motivo el Registro de la Propiedad destinó

funcionarios que colaboren a tiempos parciales con la actualización de los predios a través del Sistema SIREC Q. Sin embargo debido a la dificultad que implica el aprendizaje del proceso y que se requiere de funcionarios con experiencia en el mismo, no se ha logrado solventar el total de la demanda.

**Total de predios actualizados hasta febrero 2016 a través de los sistemas SIMET Q y SIREC Q.**

<b>TOTAL DE ACTUALIZACIONES REALIZADAS FEBRERO 2016</b>				
DESCRIPCIÓN	TOTAL DE PREDIOS	MESES DE TRABAJO	PREDIOS ACTUALIZADOS AL MES	PREDIOS ACTUALIZADOS AL DIA
ACTUALIZADOS EN SIMET Q	118.200	11	11820	537
ACTUALIZADOS EN SIREC Q	5.732	11	573,2	26
<b>TOTAL</b>	<b>123.932</b>	<b>20</b>	<b>12.393</b>	<b>563</b>

En total se han actualizado un total de 123.932 predios desde el inicio del proceso hasta febrero de 2016, sin embargo no se logró equilibrar la excesiva demanda diaria con el proceso de actualización, sumado a esto el cierre de los sistemas SIMET Q y SIREC Q a mediados del mes de diciembre imposibilitó la actualización de las inscripciones realizadas los últimos días del año, generando que una vez cerrado el año 2015, se recibieran a través de las Administraciones Zonales varios reclamos de los nuevos propietarios de los predios que generaron transferencia de dominio y que aún no se encuentran actualizados para la liquidación de los impuestos correspondientes para el año 2016.

Debido a todo lo expuesto se han mantenido reuniones conjuntas con la Dirección Metropolitana de Catastro, la Dirección Metropolitana Tributaria y Administración General, a efectos de presentar todos los inconvenientes encontrados en el proceso. De dichas reuniones se llegó al acuerdo que a través del Registro de la Propiedad se realice la contratación de una persona con experiencia en actualización catastral a propósito de lograr solventar la demanda diaria. En base a estos antecedentes se requiere aumentar el número de funcionarios destinados al proceso de actualización, a efectos de mantener un flujo constante que logre satisfacer la demanda diaria y no exista desfase en la actualización de los sistemas SIMET Q y SIREC Q.

Por la atención brindada les quedo sumamente agradecida.

Atentamente,

  
Fátima Rodríguez López

**DIRECTOR DE INSCRIPCIONES  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

CC: Pablo Falconi Castillo/ Registrador de la Propiedad

Elaborado por: Paúl Tamayo Ortiz / Agente de Control Dirección de Inscripciones

Se emiten 3 copias